

## La literatura y revistas médicas en el siglo XXI

Dra. Vivien Araya Gómez,  
 Cardióloga – Electrofisióloga,  
 Editora en Jefe Revista Costarricense de Cardiología.

Hace más de cinco siglos los científicos comunicaban sus experiencias y observaciones clínicas solo en forma verbal en los lugares de enseñanza, o en reuniones locales. Cuando deseaban exponerlas a colegas de otros lugares se empleaba la comunicación por medio de cartas escritas a mano, un método lento y que permitía a algunos aprovechar la información como propia, sin el debido reconocimiento a sus autores originales. La invención de la imprenta, a mediados del siglo XV, inició una revolución cultural al permitir la impresión de múltiples copias de libros y otros documentos, con un alcance de lectores mucho más amplio y creciente.

A comienzos del siglo XVII se fundaron en Europa las primeras sociedades científicas, y aumentó el interés por difundir nuevos conocimientos y las experiencias clínicas (en el caso de los médicos). En 1665, estas sociedades fundaron las primeras revistas científicas.

La importancia de las revistas médicas reside en que: 1) Difunden nuevos conocimientos; 2) Legitiman y dan credibilidad a la investigación biomédica o clínica; 3) Garantizan los derechos intelectuales de los autores; 4) Son foros para la discusión de temas; 5) Distribuyen la información a los lectores; 6) Archivan la información publicada.<sup>1</sup>

Durante el siglo XIX y XX se fundaron miles de revistas médicas. De las cuales hay documentos escritos recopilados. De las revistas fundadas en el siglo XVIII hay poca documentación.

*The Lancet*, fundada en Londres en 1823, es generalmente considerada la revista médica más antigua del mundo. Y le siguen *The New England Journal of Medicine* una revista publicada desde 1812 y *The American Journal of Medical Sciences* fundada en 1820.

Al crearse las bases de datos bibliográficos se pudo calificar a las revistas mediante índices que miden, entre otros, el número de citas generadas por sus contenidos, identificando “revistas de corriente principal”, para ello se exige que esté incluida en las bases de datos consideradas mundialmente como más importantes: *U.S.A. National Library of Medicine (MEDLINE/PubMed)*; *Science Citation Index (ISI-Thomson Reuters)*; *Scopus (Elsevier)*; *LILACS*; *LATINDEX*; *SciELO*

Alrededor de 1990 aparecieron las revistas electrónicas, en forma paralela a una revista impresa o como única forma de publicación.

En el siglo XXI la internet, y las nuevas formas de comunicación social han hecho más fácil la difusión del conocimiento en todos los campos y por supuesto entre ellos la medicina. Sin embargo, tal como lo estamos viviendo, se ha convertido en un arma de doble filo, pues así como proliferan las noticias “falsas”, también las llamadas “revistas depredadoras”, una estafa, que persigue a los incautos y lamentablemente atrapa a algunos, generalmente son revistas electrónicas que aceptan manuscritos rápidamente, sin revisión por pares ni control de calidad, a los autores se les comunica el costo de publicación después de haberles aceptado el manuscrito y exigen su pago antes de publicarlo, sostienen una campaña agresiva en la *web* para reclutar autores e integrar su comité editorial, enlistan miembros del comité editorial sin su permiso, nombran falsos académicos en su comité editorial, semejan el nombre y sitio *web* de revistas conocidas, como si fuera el propio: “*International Journal of ...*”, “*World Proceedings of ...*”, dan información falsa sobre su domicilio, ubicándose en ciudades con prestigio universitario y que albergan empresas editoriales exitosas y otros datos falsos, que pueden hacer caer a autores jóvenes deseosos de publicaciones.<sup>2</sup> En estos casos siempre se debe investigar si realmente cuentan con datos de indexación en plataforma conocidas, como las citadas anteriormente.

Ya hemos vivido casi el primer cuarto de este siglo XXI, y hemos podido constatar la evolución de la literatura médica científica. Tenemos a la disposición innumerables fuentes de información, algunas de calidad y otras no tanto. Sin embargo, las revistas científicas deben seguir siendo el medio confiable donde se pueda no solo compartir experiencias validadas por un método científico, sino también resguardar esta información. En este sentido, la Revista Costarricense de Cardiología, está cumpliendo su misión, ha evolucionado con las tendencias actuales y tiene la gran virtud de contar con la indexación en las principales plataformas de habla hispana.

Me siento muy afortunada de haber pertenecido a su comité editorial desde su fundación en 1999 y en los últimos 4 años como editora en jefe, en este puesto me desempeñaré hasta final de este año, pues considero que se deben renovar fuerzas y dar oportunidad a más colegas de poder disfrutar de este reto académico.

Quiero agradecer a todos los miembros del comité editorial su apoyo y a los autores y revisores su compromiso. Es siempre un trabajo en equipo y quiero destacar el compromiso de nuestra actual secretaria (Ana Eugenia Chavarría), al diagramador (Sergio Aguilar), y el equipo de publicidad y community manager (Gabriel López y Daniel Calvo). Es gracias a todos ellos y al apoyo de la ASOCAR que esta obra colectiva ha sido de gran aceptación. Espero poder seguir dando mi apoyo como miembro del grupo de editores asociados.

Les deseo a todos nuestros lectores un año nuevo 2022 lleno de bendiciones y que todos los retos que se presenten

como la crisis sanitaria mundial de los últimos dos años, se puedan superar y salir fortalecidos para continuar nuestra misión como médicos.

## REFERENCIAS

1. Reyes BH. Historia, propósitos y características de las revistas médicas. Rev. méd. Chile, 2018, vol. 146 no.8. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872018000800913>
2. Beall J. Predatory publishers are corrupting open access. Nature 2012; 489 (7415): 179.